

## **INFORMADOR.MX**

### **Fitch pone en observación negativa dos carreteras de OHL**

Fitch Ratings colocó en observación negativa las calificaciones de dos concesiones carreteras de OHL México: el Circuito Exterior Mexiquense y la autopista Amozoc-Perote, como consecuencia de la investigación que se está llevando a cabo sobre presuntas **actividades ilegales** en la operación de las concesiones de OHL México.

La semana pasada, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) le ordenó a la Secretaría de la Función Pública que audite todos los contratos existentes con la compañía.

"En caso de que las autoridades confirmen las supuestas actividades ilícitas por parte de **OHL México** y estas sean relacionadas con las compañías concesionarias, la calidad crediticia de las deudas calificadas podrían verse materialmente impactadas", indicó Fitch Ratings.

La calificadora indicó que el impacto sobre la calidad crediticia de las deudas dependería de la naturaleza y el alcance de las medidas que fueran tomadas por las autoridades.

Las deudas afectadas serían las siguientes:

Deuda de Concesionaria Mexiquense (Conmex), operadora del Circuito Exterior Mexiquense, con calificaciones AAA (mex) en escala nacional y 'BBB' en escala internacional: una emisión local con clave CONMEX 14U por mil 500 millones de Udis; una emisión internacional por mil 600 millones de Udis que vence en 2035; otra emisión internacional cupón cero por 600 millones de Udis que vence en 2046; y un crédito con Goldman Sachs por 6 mil 500 millones que vence en 2027.

Así como una deuda de Grupo Autopistas Nacionales (Gana), operadora de la Autopista Amozoc-Perote, con calificación de AA+ (mex) en escala nacional, por una emisión local con clave GANACB 11U por 370 millones de Udis.

Además de la investigación por parte de la Auditoría Superior de la Federación, OHL México ordenó una auditoría sobre la construcción y operación del Viaducto Bicentenario y del Circuito Exterior Mexiquense a KPMG Cárdenas Dosal, Jones Day México y FTI Consulting.

Fitch Ratings agregó que la investigación de la Auditoría Superior de la Federación se encuentra en una etapa muy temprana y requerirá de algún tiempo para obtener una resolución al respecto.

"Si bien en esta etapa de la investigación es difícil predecir una resolución final, Fitch opina que algunos resultados

adversos son posibles. Por lo tanto, Fitch monitoreará los avances de la investigación y actualizará sus calificaciones en consecuencia", apuntó la calificadora.

En España, este lunes, Fitch colocó a OHL en su lista de vigilancia con implicaciones negativas después de la reciente caída en el precio de la acción de OHL México como consecuencia de las acusaciones de corrupción.

"Esta circunstancia ha llevado a un incremento significativo del riesgo de que OHL SA tenga que dar soporte a OHL Concesiones para lograr cumplir con los margin calls de su deuda", indicó Fitch Ratings.

El pasado viernes, OHL informó que tuvo que aportar nuevas garantías para un crédito de su filial OHL Concesiones en México tras la caída del precio de las acciones de la filial mexicana.

Las acciones de OHL México han perdido más de una tercera parte de su valor en las últimas semanas desde que salieron a la luz grabaciones en las que directivos de la empresa sobornan a funcionarios y magistrados.

Este lunes, OHL México negó todas las acusaciones y reiteró que el Consejo de Administración tiene "tolerancia cero para actos de corrupción" y reiteró su confianza en la administración ejecutiva de la empresa.

La firma habla de una "campaña orquestada" que "carece de fundamento" mientras realiza una investigación que, según ellos, "corrobore la falsedad de la grabación".